

Y  
0060  
1879

UNIVERSIDAD  
EAFIT®



Abierta al mundo  
Biblioteca Sala Patrimonial

# UNIVERSIDAD EAFIT®



Abierta al mundo  
Biblioteca Sala Patrimonial

405

# ENSAYO

SOBRE EL

## PROGRAMA CONSERVADOR,

### PRECEDIDO

DE UNA ADVERTENCIA IMPORTANTE,

POR EL MISMO AUTOR.

UNIVERSIDAD  
EAFIT

Abierta al mundo  
Biblioteca Sala Patrimonial



BOGOTA.

*Félix González, Editor.*

707

# UNIVERSIDAD EAFIT®



Abierta al mundo

Biblioteca Sala Patrimonial

# ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Esta publicacion debió ver la luz pública en los primeros dias de este año en *La Ilustracion*, pero suspendiéndose por entonces la publicacion de este periódico por motivos que ignoro, no tuvo efecto la deseada publicacion. El señor redactor del mencionado periódico posteriormente me dijo, que esperase hasta ver qué resolvía una Junta conservadora que debía instalarse en esta capital el 1.º de marzo de este mismo año. El señor redactor de *La Justicia* eludió tambien su publicacion, manifestándome que ningun escritor conservador nada debia publicar sin consultar ántes al Directorio; como quiera, este comité político aparenta mucho interes por la causa del partido de quien se cree ser el representante, no siendo en el fondo sino un club central, plagado de liberalismo con apariencias conservadoras. Esta junta nominalmente conservadora y realmente liberal, como lo testifican sus operaciones políticas, viene de tiempo atrás secundando y favoreciendo las miras del partido socialista y liberal. Esta es, pues, la razon por la cual monopoliza las publicaciones; rechazando aquellas que son netamente católicas, y por consiguiente antisocialistas.

Por otra parte, es muy triste decirlo y mucho mas escribirlo, pero la verdad no ofendiendo á nadie, me obliga á la manifestacion de este hecho, cual es; los católicos de esta capital, y que los hay muchos y acomodados, no protegen al escritor pobre en quien puso Dios partes y facultad para la defensa de los buenos principios salvadores de la sociedad católica i civil; y que, acatando la excitacion de Su Santidad Leon XIII hecha especialmente á todos los fieles que poseen la fa-

cultad de escribir para que escriban en defensa del sagrado depósito de la fe católica, consagra la flaqueza, su ingenio y la debilidad de su palabra, único patrimonio que posee en este mundo, al servicio de la grande causa que es tan cara á todo católico verdadero, no menos que la viuda del Evangelio, *echa todo su sustento en el arca de las ofrendas.* (a)

No por esto se crea que hablo absolutamente y sin excluir ninguna noble escepcion, insistiendo, sí, en que hay mucha tibieza y debilidad general. Muchos de estos señores no son católicos como lo escribe el historiador de Pio VI, sino en tanto que no se les toque el bolsillo. Sabiendo muy bien que, si están obligados con una obligacion moral y religiosa á sustentar al hambriento, lo están mucho mas á prodigar el alimento del espíritu para que este no se llene de vicios: *no solo de pan vive el hombre; dice Jesucristo nuestro Señor, mas de toda palabra que sale de la boca de Dios.* (b) Muchos se excusan con las obligaciones de la numerosa familia, pero la Santa Escritura nos presenta, como observa san Gregorio el Grande, (c) el ejemplo del santo Job "que teniendo diez hijos era muy caritativo con los pobres, dando con esto un testimonio ilustre de su grande virtud; pues no tenia grande apego á los bienes de la tierra en consideracion á tantos hijos. Atendiendo mas á darles buena educacion, que atesorarles riquezas: expendia sus bienes para purificarlos de sus pecados. . . ."

Esta opinion mia la veo apoyada en Europa por la prensa católica. Un periódico español que ha recibido la bendicion de Leon XIII, la *Revista*

(a) Marc. XIII, 42.

(b) Matth. IV, 4.

(c) Coment. Mor. sobre Job. part. I.

Y  
0060  
1879

*Popular*, y que se publica en Barcelona, dice en su crónica, con fecha 22 de junio del año anterior: "Son interesantes los datos que publica un periódico sobre el número de publicaciones católicas que hay en Europa. En el reino de Baviera, que es de todos los de Alemania donde mas floreciente está el Catolicismo, se publican 76 periódicos y revistas católicas, y tienen cerca de cuatro millones de suscriptores. En Suiza, donde solo hay un millon de católicos, tienen 50 periódicos con una tirada grandísima. En Bélgica es donde los católicos trabajan mas, pues tienen 117 diarios y revistas. En Paris solo se publican diariamente, un millon cuatrocientos mil periódicos ú hojas. De estas 56,000 son excelentes. esto es, verdaderamente católicas, 341,000 pueden pasar, las demas son detestables. En Austria, Italia y España, naciones donde mas arraigado ha estado el catolicismo, es donde menos publicaciones católicas existen y donde estas arrastran una vida mas mísera. Las circunstancias en estas naciones han cambiado, la ignorancia va adquiriendo fuerzas y prosélitos, y es un deber de conciencia en los católicos el proteger y propagar las publicaciones católicas."

Ahora bien, la situación religiosa, política y social del mundo civilizado y muy particularmente la de Colombia hace ya presentir á los hombres pensadores y que no limitan la vista de su entendimiento á un círculo reducido de espacio y tiempo la solución de terribles y pavorosas catástrofes que ha venido acumulando tantos años de desgobierno y que tendrán sin duda nin-

\* Es un baldon para una populosa capital como lo es esta ciudad no mantener sino un solo periódico católico, "La Caridad," y expuesto á interrupciones por falta de cumplimiento en los suscriptores.

guna, su funesta verificación en un porvenir no muy lejano. Ni las constituciones, ni los programas, parto del sueño de vanas utopías de los que se creen reformadores de las sociedades, ni las intrigas de los ambiciosos podrán salvar la República del hondo abismo que ellos mismos le han abierto de tiempo atrás, cacareando en la tribuna y en la prensa el socialismo. Pero han reconocido su error, se nos dirá: no se trata de eso, sino de sus obras y de los resultados. Solo una reacción verdaderamente católica podrá detener la nación del borde del precipicio. ¿Habrá esta reacción saludable? Ah! con grande amargura de mi alma lo digo, y escribo que no la creo posible, ni la espero. La razón es por sí misma palpable: la molición, el lazo en todas las clases de la sociedad y la sed insaciable del dinero es el pensamiento dominante de esta sociedad que desfallece. ¿No se ha sacrificado y corrompido á esta sed de oro y de placeres, los bienes de Jesucristo, Salvador del mundo: empobreciendo los templos, arrebatando sus rentas, destruyendo así el rico patrimonio que sustentaba al levita y a la vírgen; que alimentaba á la viuda y al pupilo; y por último, era el consuelo del huérfano y del pobre? No es, pues, extraño que allá en lontananza se perciba ya el ronco bramido de las muchedumbres *educadas* oficialmente en el ateísmo: hambrientas de pan i hábidas de placeres que vendrán á cebarse como se ceba el buitre en su presa, en los caudales injustamente adquiridos y codiciosamente escondidos, como aconteció acullá a los codiciosos acandalados del Imperio Romano que Dios por consejos de su justicia desencadenó sobre ellos i sobre los impíos i blasfemos, las turbas de bárbaros capitaneadas por Atila, Alarico, Genserico y

otros capitanes famosos por su crueldad y avaricia, viniendo á ser juntamente los impíos y los acaudalados, víctimas de la saña y codicia de estos bárbaros que los atormentaban por saber donde estaba el oro. Si en esto paran los bienes legítimos mal empleados, ¿qué será de los que tienen un origen sacrílego, tales son los que traen su raiz de iglesias y monasterios usurpados? El sabio conde de Maistre en sus notas eruditas sobre la obra de Plutarco, titulada: "La dilacion de la justicia divina en el castigo de los culpables," con motivo del castigo de los violadores del templo pagano de Delfos, sienta como tesis general, "*que los sacrilegios han sido siempre castigados, y nada es mas justo, porque el pillage ó la profanacion de un templo, aun pagano, supone el menosprecio de este Dios (cuquiera que sea) que se adore allí; y este menosprecio es un crimen, á menos que no tenga por motivo el establecimiento del culto legítimo, que aun excluye severamente toda especie de crímenes y de violencias.* El castigo de los sacrilegios en todos los tiempos y en todos los lugares," es suministrado al inglés Spelman el objeto de un libro interesante, compendiado en francés por el abate de Feller." Este mismo conde dice en las "Veladas de San Petersburgo," Velada III: "Si hubiese observaciones morales como las hay meteorológicas, y si observadores infatigables fijasen su penetrante vista sobre la historia de las familias, se veria que los bienes mal adquiridos son otros tantos anatemas, cuyo cumplimiento es inevitable, ó sobre los que los adquirieron, ó sobre sus sucesores."

No sucede así con los que siguen el consejo del divino Maestro y fidelísimo é invictísimo guardian del tesoro, Jesucristo Sabiduría de Dios Padre,

que enseña: *No queráis atesorar para vosotros tesoros en la tierra: donde orin y polilla los consume: y en donde ladrones los desentierran, y roban. Mas atesorad para vosotros tesoros en el cielo: en donde ni los consume orin ni polilla: y en donde ladrones no los desentierran, ni roban. Porque en donde está tu tesoro, allí está también tu corazón.* (a)

Quien sabe si el día de una grande tormenta entre nosotros no se verá lo que se vió entre los Romanos, encontrarse entre los afligidos por los bárbaros varones insignes por su virtud y esclarecidos por la verdadera ciencia que discretamente se hubiesen aprovechado de este divino consejo como sucedió en aquel entonces con el santo obispo de Nola, san Paulino, de quien escribe san Agustin que, siendo caudalósimo fué voluntariamente paupérrimo y riquísimo santo: pues quando los bárbaros destruyeron la ciudad de Nola estando Paulino en poder de ellos, rogaba á Dios en su corazón de esta manera: Señor, no padezca yo vergüenza por el oro ni por la plata, porque tú sabes *¿* donde está toda mi hacienda. (b)

Esto en los tiempos cristianos: por lo que hace á los de la antigua Ley, y sin querer hablar ahora de los tremendos castigos, baticinados por los profetas sobre los imperios culpables de Assyria, Caldéa y Egipto; y sobre los reinos de Tiro y la Iduméa y que tuvieron su infalible y terrible cumplimiento, puesto que estos baticinios eran divinos. ¿ No vemos, pues, al pueblo Hebréo sufrir setenta años de cautiverio, porque, segun Teodoro, esta nacion por codicia y por el espacio de 490 años, es decir, desde el reinado de Saúl hasta

(a) Matth. VI. 19, 20, 21.

(b) Civit. Dei, lib. I, cap. X.

su cautiverio por Nabuchodonosór, omitió la observancia del año sabático? Era esta una ley ceremonial prescrita por Dios en el Levítico, y ordenaba que cada siete años se diese un descanso á la tierra, cesando en todo linage de agricultura, y dando lugar á que los pobres y las bestias del campo disfrutasen lo que naciese espontáneamente y sin beneficio de labrador, en memoria del descanso conque alzó el Señor la mano de sus obras al sétimo dia de la creacion de que hace memoria el sagrado Libro del Génesis: pues los setenta años sabáticos multiplicados por siete dan los cuatrocientos y noventa años de la omision hecha por los Hebréos.

Empero, el dia tenebroso en que el socialismo se desborde en Colombia los pueblos, humanamente hablando, no tendrán á quien acudir: en Colombia no sucede lo que en Rusia, Prusia y Alemania, naciones amenazadas hoy por el nihilismo y el socialismo. En estas regiones los individuos y los pueblos al dia de un conflicto encuentran apoyo en las autoridades, y reposan bajo la égida de sus gobiernos; porque apesar de la corrupcion religiosa y moral de estas naciones, allí los gobiernos no han perdido del todo la razon de su ser, ni el instinto de su conservacion: existe todavia en ellas la pena de muerte, que por desventura se ha privado á nuestro país de ella, sustituyéndose en su lugar los panópticos y penitenciarias que dentro de poco habrá que aumentarlos para enchirlos de criminales que se multiplican ya no por meses, sino por dias, por la insuficiencia de los castigos, debido á que nuestra legislacion criminal favorece los delitos. Aquí el socialismo vendrá sin duda de regiones altas. Os sorprendeis? Ah! no debe olvidarse lo que

pasó en 1861 con la Caja de ahorros ; y lo que hoy ha pasado con los Bancos en Antioquia y Santander. Por otra parte, ¿ no se ve el ahinco que despliega el Gobierno de edificar en el aire, esto es, de dar á la juventud una educacion científica y sin religion que es la base del edificio social, trayendo para el efecto de la Germania directores y directoras imbuidos en el luteranismo, para colocarlos á la cabeza de la juventud de ambos sexos? La ciencia sin religion inficiona la sociedad; por eso dice muy excelentemente Bacon: *La Religion es el aroma que impide de corromperse la ciencia.*

Por esto es que en todas las universidades de Europa existe una escuela de teología con el fin que las universidades subsistan, y que la enseñanza no se corrompa.

La historia enseña que sin religion no puede subsistir ninguna sociedad, i *la historia, dice el conde de Maistre, es la política experimental*: por eso el que desconoce la historia desconoce de todo punto la política.

Como conservador-puro, esto es, católico verdadero, advierto á mis copartidarios de no desertar nunca por ninguna consideracion de interés político de la bandera católica, por la cual he lidiado siempre, y noblemente combate el partido conservador en este país: estar unidos todos sus miembros con el pensamiento y el corazon al sucesor de San Pedro; porque de esta íntima union procede la fortaleza de los católicos y el triunfo de los principios salvadores de las naciones. El demonio hoy por medio de su infernal hálito, el liberalismo, le ha arrebatado á la Iglesia tantos hijos casi como le arrebató el siglo XVI por medio del mortífero tósigo del protestantismo. En el

seno mismo de las sociedades católicas, la Iglesia de Dios tiene por enemigos todos aquellos que profesan las ideas liberales, aunque en el sonido y ruido de la lengua son católicos; pues si fuesen tales como lo enuncia la palabra, habrían condenado mas de cuarenta veces con Pio IX el liberalismo católico, que no es otra cosa, que el jansenismo; y que, segun este inmortal Pontífice, la profesion de esta secta nefanda impide recibir las bendiciones del cielo.

Últimamente, la division que ha conducido al partido conservador á su muerte política, no viene de los conservadores de legítima ley: viene de todos aquellos que maliciosa, ó inconsultamente autorizaron con su firma un programa fraudulento, fraguado por hombres constantemente interesados en la ruina de este gran partido. Ahora bien: ¿qué interés puede inspirar á un amante de los verdaderos principios religiosos las *dissensiones* del Directorio y de *El Bien Social* despues de verlos consumar un acto de defeccion religiosa y política? Esto, además de ser risible, provoca una cólera racional y santa.

Noviembre de 1879.



# ENSAYO

## SOBRE EL PROGRAMA CONSERVADOR.

—♦♦♦♦♦—  
Todo reino dividido contra sí mismo,  
desolado será: Matth. XII, 25.

En la nota que puse al fin de mi última publicación que dí á luz en *La Ilustracion* número 35 correspondiente al 2 de enero, dije: "Pertenecesco al partido conservador-puro: no al partido conservador-liberal que ha surgido en estos dias." Dije bien. Ahora explicaré brevemente las razones que tuve para dictar esta nota.

Nadie ignora el *Programa conservador* que ha dado á luz el año próximo pasado la prensa de *El Deber*, periódico consagrado a ser hoy día órgano del partido conservador-liberal, nombre y calificativo con los que designo aquella parte que ha suscrito un programa impregnado de liberalismo, que los aparta en mala hora, de los sanos e inmutables principios que profesamos los conservadores puros. Es muy cierto que el *Programa* está firmado por sujetos honorables y acreedores á toda estimacion, por sus relevantes prendas y esclarecidas luces; pero entre aquello que autorizan los nombres ilustres, y lo que enseña y sostiene la verdad, mi conciencia opta, y siempre optará por lo que la verdad enseña y por lo que ella sostiene.

El *Programa* á mas de ser demasiado difuso afirma con una afirmacion inexacta la existencia de partidos políticos en Colombia, lo que no es nada cierto. En Colombia existe al presente, mas deslindada que en otras naciones la porfiada

lid que turba y embarga al mundo católico, cual es, la lid entre la verdad y el error; entre los hombres sostenedores de la verdadera Religion, único principio vital que salva al individuo como á la sociedad, y entre los hombres que combaten la Religion, y con la Religion la vida que vivifica á todas las instituciones humanas, dando la muerte al individuo y á la sociedad con la ponzoña de sus mortíferas doctrinas. La Francia ha adoptado últimamente la forma republicana, y sin embargo de esto, en este célebre país existen partidos políticos. Allí hay monarquistas y republicanos; entre los monarquistas, existen absolutistas y partidarios de las formas mixtas: entre los republicanos hay inclinados á la aristocracia y decididos por la democracia. En Colombia no sucede así: los dos partidos que se disputan el poder soberano no tienen este carácter exclusivo de políticos como sucede en España, Francia, Austria, Alemania y demas naciones que tienen la forma monárquica: conservadores y liberales han administrado de consuno y desde el principio mismo de su existencia política la forma republicana; con la grande diferencia que, los conservadores en su calidad de católicos en todo tiempo han administrado la cosa pública, segun los principios de equidad y justicia; y los liberales inspirados por el espíritu disolvente del socialismo, introducen la turbacion y trastornan la República.

El *Programa* es bastante ingenioso: consiste su ingeniosidad en promover un desacuerdo entre el clero y el partido conservador con el mañoso artificio y socolor de no hacer al clero *potencia política ó cuerpo militante* en las cosas *temporales*. Ahora bien; he dicho en otra parte\* que el

\* "La Ilustracion" número 35.

partido conservador no es otra cosa en Colombia sino el partido católico: este partido es esencialmente religioso ; y de él puede afirmarse sin temor de ser desmentido por la historia de esta naeion que, nunca ha combatido por motivos meramente políticos, siempre ha lidiado por los intereses de la religion y de la sana política que han sido siempre, y son su bandera. Los gravísimos intereses que sostenemos y defendemos los conservadores, son los mismos que sostiene y defiende el clero, los cuales no son otros que los intereses de la Iglesia católica en Colombia. Luego este vínculo sagrado de union es tan íntimo que estrecha de un modo, por decirlo así, *insolidum*, al clero con los coservadores y á los conservadores con el clero: es un vínculo gloriosamente nobilísimo y nobilísimamente glorioso que honra y enaltece al partido conservador. De aquí le viene al partido conservador ese carácter distintivo de grandeza y dignidad que le distingue en todas partes del mundo católico de los demás partidos que no estando adheridos á la Catedra de Pedro se mudan y caducan: grandeza y dignidad confesada por sus mas indomables enemigos. El general Mosquera en un folleto que dió á luz poco ántes del 23 de mayo de 1867 confesó paladinamente: “ Los liberales no son mas que un partido de banderías, no tienen ideas que defender: solamente el partido conservador tiene una bandera que defiende, porque tiene principios ciertos y fijos.” Ahora pues; apártece con la imaginacion el principio religioso sostenido por los conservadores, ¿ qué le queda al partido conservador por defender y que defiende? Hablando ingenuamente, nada. Porque sin la religion, de la que procede la moral, y sin moral donde emana el principio

generador de la buena política, ¿ en qué se distinguen los conservadores de los liberales ? en ninguna otra cosa. En vez de distinguirse por su política católica y en efecto civilizadora, vendrán á identificarse con los revolucionarios que sostienen la política atea y tenebrosa que desencadena naturalmente sobre las sociedades la desolacion y la muerte.

La política considerada en su verdadero sentido, desenredada de los sofismas que el orgullo, la mala fe y la ignorancia han acumulado para hacerla inaccesible á la comprension de las inteligencias comunes, no es otra cosa, como enseña santo Tomás, que una *parte específica de la prudencia*. (a) Platon, el espíritu mas perspicaz de la antigüedad pagana, siente que la política no es otra cosa que la moral trasladada al Estado :—es, añade, el gobierno del Estado por la justicia y la razon. Ahora bien: siendo la política parte específica de la prudencia, cuya virtud emana de la religion que es el fundamento y madre de todas las virtudes; se sigue por consecuencia necesaria que la política no puede estar alguna vez separada de la religion. Luego los que pretenden secularizarla, separándola de la religion como pretende el *Programa*, van contra la razon y lo enseñado por la autoridad de la Iglesia católica. Esta pretension absurda está formalmente condenada por la Santa Sede en la proposicion 55 del *Syllabus* donde se lee: “ que la Iglesia debe separarse del Estado y el Estado debe separarse de la Iglesia. ”

Por último, Su Santidad Leon XIII, fijando su vista desde lo alto de la Silla Apostólica sobre los males que laceran la sociedad presente, dice, en la carta que dirigió el 27 de agosto de 1878 al

(a) S. Thom. quest. L art. II.

Eminentísimo cardenal Lorenzo Nina, secretario de Estado de la Santa Sede, estas notables palabras: “ Hemos dicho que la causa principal de tantas ruinas era la proclamada separacion y la intentada apostasía conque la sociedad se aparta de Cristo y su Iglesia, única que posee la virtud de remediar tamaños males . . . . ”

Ahora pues ; que el partido conservador sea unitario ó federalista poco importa. La dicha ó infelicidad de una nacion no deriva precisamente de las formas políticas : se deriva y procede del espíritu que precide á esas formas. Si este espíritu viene del bien, el pueblo ó nacion será feliz ; y al revés, si el espíritu dimana del error, el pueblo ó nacion será infeliz. Estos arcanos de la política que tanto fatigan á nuestros hombres de Estado no se le ocultaron á san Agustin, este astro de la ciencia divina y humana. En su *Lib. I del Libro Albedrio, cap. 6*, escribe este esclarecido padre y doctor con esa alteza de genio que le es característica y resplandece en sus escritos: “. . . . Luego si el pueblo es muy templado y grave, y ademas muy solícito del bien comun, de manera que cada cual prefiera la conveniencia pública á la utilidad propia, ¿ no es verdad que será bueno establecer para él y que este pueblo se elija él mismo los magistrados para la administracion de la república ? Ciertamente. Pero si el mismo pueblo llega á pervertirse de manera que los ciudadanos pospongan el bien público al privado, si vende sus votos, y corrompido por los ambiciosos, entrega el mando de la república á hombres malvados y criminales como él, ¿ no es verdad que si hay algun varon recto y demas poderoso, hará muy bien de quitarle á ese pueblo la potestad de distribuir los honores y concentrar ese derecho en manos de

pocos buenos, ó tambien de uno solo? No cabe duda....”\*

No se me oculta que ha habido y hay hombres nefastos entre los conservadores, codiciosos de destinos y que van en pos del aura popular, mancillando de este modo la dignidad del partido con sus innobles pretenciones y perversas defecciones: tales son entre otras la union con los gólgotas despues del 23 de mayo de 1867; y que, desdeñados por estos señores, solicitaron posteriormente la alianza con los demócratas en 1869 de la que resultó la famosa *Liga*, de cuyo seno fueron enviados con direccion al Perú individuos en comision para traer á Mosquera y ponerlo á la cabeza de los *ligados*, este hombre finesto en gran manera para Colombia y azote de toda civilizacion; pero por fortuna el presidente, señor Coreoso, capturó en Panamá uno de estos comisionados. Ahora, yo pregunto: qué han cosechado estos adalides anciosos de nombradía de todas estas confabulaciones? Nada bueno, sino ignominia y baldor para el partido que no les habia cometido ningun poder á estos componedores *políticos* y desconocedores de los altos arcanos de la política.

Pues bien: es un hecho puesto fuera de duda que así como no puede sacarse fuente del cieno, ni beber del agua turbia; así tambien en el órden moral y político no puede proceder ni derivarse provecho para el buen partido de su alianza con los malos: esto lo muestra la esperiencia cotidiana, y lo enseña la historia. Consultemos pues, la historia.

Dos hechos recientes en la historia moderna bastan por muchos y antiguos para confirmar la

\* Este es un coloquio de San Agustin con su amigo Evodio.

verdad de esta proposicion. Primero: la corte de España celebró con el emperador Napoleon el 29 de octubre de 1806 un tratado de alianza en Fontainebleau en virtud del cual la España suministró á la Francia tropas, las que fueron trasportadas á Dinamarca bajo el mando del marqués de la Romana, y de órden del emperador de los franceses, y además de esto, suministró tambien dinero y naves. ¿ Y qué bien resultó á la Península de esta alianza? La perfidia mas negra: una invasion inicua fué el pago dos años despues, 1808, y la cautividad de la familia real seguida de otros daños. Segundo: la Rusia concluyó con la Francia el célebre tratado de alianza de Tilsit el 7 de julio de 1807 que puso término á la segunda campaña de Polonia, por el cual la Rusia reconoció todas las conquistas del emperador francés, y accedió al sistema de bloqueo continental. Unos artículos secretos autorizaban á la Rusia á apoderarse de la Finlandia, á la Francia á adjudicarse la España, y equivalían en el fondo á la reparticion de la Europa, menos la Inglaterra y Turquía. La Rusia prometió además favorecer el sistema continental ideado por Napoleon en 1806, que creía dar de este modo un golpe mortal á la Inglaterra. Pues bien: esto sucedió en julio de 1807. ¿ Y qué pasó en junio de 1812? Que Napoleon en Wilkowsky declara la guerra á su aliada, alegando frívolos pretextos: 600,000 hombres atraviesan el Niemen, rio fronterizo de la Prusia y de la Rusia, y esparcen el terror en Wilna, Witepsk y sus comarcas, son la ocasion del fuego de Smolensko y del incendio de Moscow, la ciudad grande y sagrada de los Czares: hé ahí el efecto de la alianza contraida con los perversos y que el buen tino político ha rechazado en todas

ocasiones. A este propósito dice Eugenio Labaume en su *Relacion circunstanciada de la campaña de Rusia de 1812*: "...parece que la Providencia suscitó á Napoleon la idea de estas dos guerras ilegítimas, para enseñar á los españoles y á los rusos que la alianza con los malos siempre es fatal...."

Para calmar el programa la zozobra que turba á los usurpadores de los bienes de la Iglesia, sostiene la *desamortizacion* como un hecho mas que consumado que hace parte de la *vida económica de la sociedad*. Esta proposicion fué la misma que condenó la Santa Sede el 8 de diciembre de 1864, —" que los hechos consumados en el órden político, por lo mismo que están consumados tienen fuerza de ley." Todavía avanza mas el programa: quiere que con beneplácito de la Santa Sede se legitime la desamortizacion de 1861. Esto á mas de ser injurioso á la Santa Sede, hay una completa eclipse del sentido comun, olvidando la economia empleada por el Gobierno pontificio en diversas ocasiones. La Santa Sede podria ser indulgente, y en efecto, lo ha sido cuando para conservar bienes mayores en el órden espiritual ha pasado por el sacrificio de sus propiedades, suspendiendo el rigor de los cánones establecidos por los Concilios contra los usurpadores de los bienes eclesiásticos sin que por esta indulgente benignidad haya justificado ni legitimado hechos intrínsecamente malos como son el robo y demás cosas semejantes. El Papa Gregorio XVI en el convenio celebrado con la corte de Madrid el 27 de abril de 1845 artículo 10, convino en que: "Tan luego como el Gobierno español haya dotado suficientemente á la iglesia y al clero, Su Santidad espedirá una Bula declarando que los propietarios de los bienes

eclesiásticos que los hayan comprado ántes del 1.º de enero de 1845, no serán molestados en su posesion ni por Su Santidad ni por sus sucesores." Se ve aquí que el Papa no reconoce ningun derecho en los presentes poseedores, sino que usando de indulgencia se conformó con la promesa hecha por el gobierno español de *dotar suficientemente* á la iglesia y al clero. Este espíritu de rectitud, y de indulgencia que tuvo Su Santidad Gregorio XVI en los asuntos eclesiásticos de España fué el que dirigió á la Santa Sede en 1554 para arreglar las gravísimas cuestiones que surgieron en Inglaterra despues de la muerte de Enrique VIII y de su sucesor Eduardo VI. Consistian pues, estas cuestiones espinosas en que muchos nobles, habiendo usurpado y rematado bienes de los monasterios y demás iglesias de este reino, habia dificultad en la restitucion, lo cual retardaba la vuelta de la Inglaterra á la comunión católica, desde que Enrique VIII la habia separado por el cisma de la obediencia á la Silla Apostólica. El Papa Julio III entonces por súplicas de la reina doña María, hija legítima de Enrique VIII, y casada con el hijo del emperador Carlos V, el príncipe Don Felipe, que despues de ser rey de Inglaterra lo fué de España con el nombre de Felipe II, envió por su Legado *á latere* al Cardenal Reginaldo Polo, inglés y pariente de la reina, para que como conocedor de su país arreglase los negocios eclesiásticos: Legacia que desempeñó este ilustre purpurado á su altura y á la satisfaccion del Papa y de la reina. Esta reina esclarecida en la casa de Tudor, pero todavía mas esclarecida por su insigne piedad y por su nobilísima solicitud en que la Inglaterra tornase á ser católica, solicitó en el Parlamento y pidió al Legado pontificio que hi-

ciese una escritura é instrumento público, como refiere un historiador contemporáneo de aquella tormentosa época,\* en el cual en nombre y con autoridad del Sumo Pontífice absolviere y librase de todas las penas y censuras eclesiásticas estatuidas por los sagrados cánones á todos los que habian habido o habian poseido y poseian cualesquiera heredad y bienes de los monasterios, despues que comenzó el cisma: así se hizo. Aunque por otro cabo (*mediten los rematadores estas palabras*) no dejó el Legado de avisar á los tales injustos poseedores que mirasen bien, tuviesen delante los ojos los castigos gravísimos que Dios nuestro Señor ha hecho contra los que sacrílegamente han metido las manos en los bienes de la Iglesia, de cuyos ejemplos las Letras sagradas e historias eclesiásticas están llenas, y que tuviesen cuentas con sus conciencias, aunque la iglesia no usase del rigor de los sagrados cánones, ni de su derecho.”

De la exposicion anterior se colige y confirma que ninguna usurpacion no será jamás *legitimada* por la Santa Sede, sino únicamente condonada.

“Que no se desalienten ni irriten, pues, los hombres que, fieles á su conciencia, escribia el doctísimo Balmes en 1845, se han abstenido de conculcar las leyes de la Iglesia; ellos no se habrán enriquecido y otros sí, es verdad; ¿pero es por ventura poco el poder decirse á sí mismo: ‘has cumplido con tus deberes?’ Es por ventura poco el poder mirar cara á cara todos los infortunios del clero regular, del secular y de las monjas, y decir: ‘yo no he contribuido á causarlos; yo no cómo la sustancia que era vuestra; mis hijos viven de mis sudores, no de angustias

\* Rivadeneira Hist. del cisma de Inglaterra Lib. II cap. XVI pag. 213 y 214.

agenas." \*

Y qué pretenden ahora los que dicen que el programa ha sido aceptado por una grande mayoría en la República? Por ésta aceptación ¿deja él de ser falso y pernicioso? Una ley injusta y una constitucion errónea dejan de ser inícuas porque las autoricen millares de firmas? Oh! no. La ley, dice Tertuliano, no la justifica el número de años, ni la calidad del legislador la hace irreprehensible; solamente la hace justa la equidad. (a) Melanchthon, reformador protestante, redactó en 1530 la Confesion de Augsbourg ó Augusta para conciliar lo que por su naturaleza es inconciliabile, es á saber: la verdad, y el error de las sectas constituyentes del protestantismo. La cual confesion fué firmada y aceptada por Juan, Elector de Sajonia y seis príncipes del Imperio; entre ellos, Felipe, Landgrave de Hesse, y dos ciudades, Noremberg y Reitlingen, á las que estaban asociadas otras cuatro ciudades; y dejó de ser por esto la alegada confesion una cloaca de pestilentes errores, y una semenza de falsedades y calumnias contra la verdad, esto es, contra la Iglesia católica?

Bogotá, 3 de enero de 1879.

LUIS MARÍA TORRES.

(a) Apolog. cap. IV.

\* Aquí en Colombia los rematadores gozan de lo usurpado á la Iglesia; mientras que el clero, los pobres y en especial las monjas sufren todos los rigores del hambre. En estos dias ha sucedido en esta ciudad tener las monjas que ocurrir á la caridad de algunas personas para obtener el sustento: en Tunja es mayor la desventura de las monjas; pues se pasan semanas sin probar la carne por no tener con qué comprarla. Ah injusticia.....!

**BIBLIOTECA**  
**Universidad Eafit**



Y

0060

1879

# UNIVERSIDAD EAFIT®



Abierta al mundo  
Biblioteca Sala Patrimonial

# UNIVERSIDAD EAFIT®



Abierta al mundo

Biblioteca Sala Patrimonial